

## Certificación de No Registro de Cédula de Identidad Personal

A QUIEN CORRESPONDA:

El Infrascrito Registrador del Estado Familiar del Distrito San Salvador Sede, Ad Honorem, \*\*HACE CONSTAR QUE\*\*: a esta oficina se presentó **ANA MARÍA PÉREZ MARTÍNEZ**, quien se identifica con **Documento Único de Identidad** número **03010434-7** a solicitar Certificación de No Registro de Cédula de Identidad Personal.

Habiéndose efectuado la respectiva búsqueda de los registros de nuestra base de datos y archivos que corresponden únicamente al Distrito de San Salvador Sede, en fecha comprendida a partir del 28 de agosto de 1978 hasta el día 31 de octubre de 2002, período en que se extendió la Cédula de Identidad Personal. NO se ha encontrado registro de Cédula de Identidad Personal a nombre de: .

Se extiende la presente en Distrito San Salvador Sede, San Salvador Centro, San Salvador, a los \*\*24 de octubre del año 2025\*\*. Se advierte que este Registro del Estado Familiar no es responsable por la inexactitud o falsedad de los datos proporcionados en la presente. CUALQUIER ALTERACIÓN ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO.



Nota: La presente constancia es válida por 120 días desde su fecha de emisión.